

Buenos Aires, 10 de abril de 2019.

SEÑORES
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
PRESENTE

**Ref.: Pago de Dividendo en Efectivo –
Asamblea de Accionistas de fecha 10 de
abril de 2019.**

De nuestra consideración:

Me dirijo a Ustedes en representación de Banco Hipotecario S.A. (“Sociedad”), continuando con nuestra nota de fecha 25 de marzo de 2019 y con relación a la distribución de dividendos en efectivo para las clases A, B, C y D de acciones, aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y el Directorio, ambos de fecha 10 de abril de 2019.

En tal sentido, se informa a los señores Accionistas que, se pondrá a disposición a partir del día 22 de abril de 2019, un dividendo en efectivo de \$250.000.000 (pesos doscientos cincuenta millones) equivalente al 16,666667 % del Capital Social, un monto por acción (VN\$1), \$0,16666667 y un monto por ADRs (Pesos por ADR Arg.) de \$1,6666667 con cargo al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, pagadero a todos los Accionistas que revistan tal calidad al 17 de abril de 2019, conforme al Registro llevado por Caja de Valores S.A. de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea y el Directorio mencionados. Por tratarse de acciones escriturales el pago en efectivo se efectuará contra la documentación que acredite la identidad del accionista, en Caja de Valores S.A. de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

Sin otro particular, los saludo muy atentamente.

Ernesto VIÑES
Apoderado